



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Cibercrimes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 19 DIC 2025

RESOLUCIÓN N°

740

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-407-25- Registro de
Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Gral. de Control Pedagógico SPEPM S/Auspicio
Curso Virtual de Cap. Doc.: "Neurodidáctica: estrategias para el nivel primario"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Mariana Patricia Rovira
Directora General de Desarrollo
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 73 a 74 la Dirección de Desarrollo
Formación Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso Virtual de
Capacitación Docente "Aprendizaje Activo y Evaluación Formativa en la Enseñanza Primaria", a
desarrollarse en el próximo Ciclo Lectivo 2026, organizado por Instituto Superior de Formación Docente
Paulo Freire conjuntamente con la Fundación de Ciencias y Deporte "H. Fernández"; Consignar como
Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación
"Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior
de Formación Docente Paulo Freire conjuntamente con la Fundación de Ciencias y Deporte "H. Fernández";
Denominación de la capacitación: Curso Virtual de Capacitación Docente "Aprendizaje Activo y Evaluación
Formativa en la Enseñanza Primaria"; Formato de la capacitación: Curso; Destinatarios de la Capacitación:
Docentes de Nivel Primario de todas las áreas curriculares; Carga horaria de la capacitación: 40 hs reloj;
Localización de la propuesta: Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" y la Plataforma de la
Fundación de Ciencias y Deportes "H. Fernández" (www.cienciasydeportes.com); Opción Pedagógica: a
distancia; Cronograma de desarrollo de la propuesta: Del 5 de septiembre de 2026 al 31 de octubre de
2026; Convenios interinstitucionales: Instituto Superior de Formación Docente Paulo Freire y la Fundación
de Ciencias y Deportes H. Fernández; Cupos de capacitación: cupo máximo autorizado 150 docentes;
Disertantes: Lic. Irene Marisel Siewruk; Prof. Schöninger Daniela Soledad; Arancel: el curso es arancelado
para los docentes asistentes;

Dra. MARIA TERESA SOTA ARANJO
Directora de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la
Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los
procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de
potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en
la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; así,
como también delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas
subjuntivas, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de
concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a
partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se
desempeña en el sistema educativo;

QUE, los fundamentos de la propuesta exponen la
importancia de entender como el conocimiento acerca de cómo aprende el cerebro y sus implicancias
educativas- ha cobrado relevancia en las últimas décadas, dando origen a la neurodidáctica, entendida
como la disciplina que articula conocimientos de neurociencia, psicología y educación para mejorar la
práctica docente. Esta perspectiva permite diseñar estrategias basadas en evidencia que optimizan
procesos cognitivos fundamentales como la atención, la memoria, la motivación y la autorregulación del

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. PAOLA PARABRIA
JEFA DEPARTAMENTO DE SPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. RAMIRO BERNARDO ARANZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niñas y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Cibercrimes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

aprendizaje;

740

19 DIC 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHER
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

destacar. Brindar a los docentes de Nivel Primario conocimientos teóricos y prácticos sobre neurodidáctica, aprendizaje activo y evaluación formativa, de manera que puedan diseñar e implementar estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo, la motivación y la autorregulación de sus estudiantes;

Prof. Mónica Gabriela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Co.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Dr. WALTER ANIBAL LÓPEZ
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 78, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 787/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso Virtual de Capacitación Docente "Aprendizaje Activo y Evaluación Formativa en la Enseñanza Primaria", a desarrollarse en el próximo Ciclo Lectivo 2026, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente Paulo Freire conjuntamente con la Fundación de Ciencias y Deporte "H. Fernández"; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia a los interesados. Cumplido. ARCHÍVESE.-

MAM.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

FOTOCOPIA FIEL
C. P. F. L. S. N. B. R. I. A.
JEF. DE DESARROLLO PROFESIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



19 DIC 2025

BALIO

Dr. WALTER ANIBAL LÓPEZ
Ministro de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

19 DIC 2025

740

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARIA VANESSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior de Formación Docente Paulo Freire conjuntamente con la Fundación de Ciencias y Deporte "H. Fernández";
- b) Denominación de la capacitación: Curso Virtual de Capacitación Docente "Aprendizaje activo y evaluación formativa en la enseñanza primaria";
- c) Formato de la capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Primario de todas las áreas curriculares;
- e) Carga horaria de la capacitación: 40 hs reloj;
- f) Localización de la propuesta: Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" y la Plataforma de la Fundación de Ciencias y Deportes "H. Fernández" (www.cienciasydeportes.com);
- g) Opción Pedagógica: a distancia.
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Del 5 de septiembre de 2026 al 31 de octubre de 2026;
- i) Convenios interinstitucionales: Instituto Superior de Formación Docente Paulo Freire y la Fundación de Ciencias y Deportes "H. Fernández";
- j) Cupos de capacitación: cupo máximo autorizado 150 docentes;
- k) Disertantes: Lic. Irene Marisel Siewruk; Prof. Schöninger Daniela Soledad.
- l) Arancel: el curso es arancelado para los docentes asistentes.

Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LOPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL

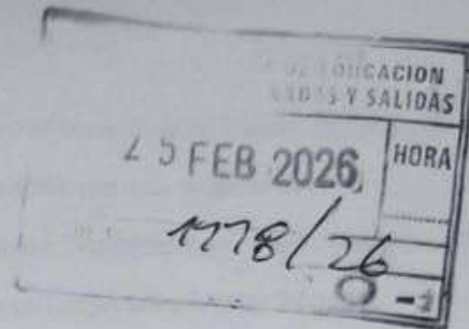
C. P. PAOLA MANABITA
JEFA DEPARTAMENTO DE APACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

Posadas, 24 de febrero del 2026.-

Ref: Ampliación de cupo establecido en las Resoluciones Reg.
MECyT N° 740/25.-

A LOS
PRESIDENTES DE
JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA
GARCÍA, RAQUEL LILIANA y RENZO ZARRATEA
SU DESPACHO

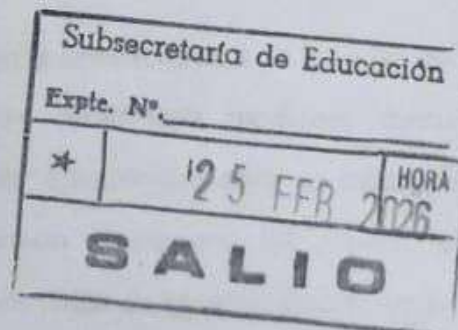
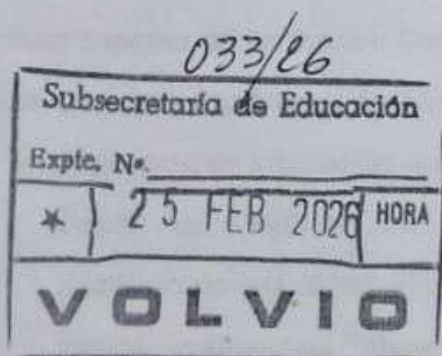


Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de informar el cambio de cupo del curso "Aprendizaje Activo y Evaluación Formativa en la Enseñanza Primaria", dictadas por el Instituto Paulo Freire N°1117, Aprobadas por Resolución Registro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 740/25, siendo el nuevo de 2000 participantes.

id 710

Atentamente.

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



2